



GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE AYACUCHO

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE VILCAS HUAMÁN



COMUNICADO N° 026

CONTRATO DOCENTE 2025

El Comité de Contrato Docente 2025 de la UGEL Vilcas Huamán, en mérito a lo establecido en el D.S. N° 002-2025-MINEDU que, aprueba la norma que regula el procedimiento, requisitos y condiciones para la contratación y renovación de profesores en el servicio docente en educación básica y técnico-productiva, en el marco de la Ley 30328, Ley que establece medidas en materia educativa y dicta otras disposiciones; ha previsto desarrollar la adjudicación de la plaza vacante generada por motivo de renuncia en el nivel secundaria del ámbito de la UGEL Vilcas Huamán, el día martes 27 de mayo del presente año 2025 a horas 09:00 am, lugar en el local Inka Wasi s/n.

- I.E.P "Víctor Andrés Belaúnde" – plaza vacante por renuncia - área de Arte y Cultura (bolsa de horas) - continúa cuadro de méritos Evaluación por Expediente.

EL COMITÉ.


GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UEE-211-UGEL VILCAS HUAMÁN
Abog. Rolán Fernández Bellido
JEFE PERSONAL


GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UEE-211-UGEL VILCAS HUAMÁN
C.P.C. Fermín Najarro Quispe
RESP. DE CONTABILIDAD


GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UGEL VILCAS HUAMÁN
Hans F. Cárdenas Carrasco
ESP. EDUCACIÓN PRIMARIA